

Derecho de cancelación

El derecho de cancelación permite que se supriman los datos que resulten ser inadecuados o excesivos. La cancelación implica el bloqueo de los datos, consistente en su identificación y reserva con el fin de impedir su tratamiento, excepto para su puesta a disposición de las Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales. Transcurrido el plazo legal de prescripción de las responsabilidades legales derivadas del tratamiento, deberá procederse a la supresión de los datos. No obstante, los datos de carácter personal deberán ser conservados durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables o, en su caso, en las relaciones contractuales entre la persona o entidad responsable del tratamiento y el interesado.

Derecho de oposición

El derecho de oposición es el derecho de la persona afectada a que no se lleve a cabo el tratamiento de sus datos de carácter personal o su cese, en los siguientes supuestos:

- Cuando no sea necesario su consentimiento para el tratamiento, como consecuencia de la concurrencia de un motivo legítimo y fundado, referido a su concreta situación personal, que lo justifique, siempre que una Ley no disponga lo contrario.
- Cuando el tratamiento tenga por finalidad la adopción de una decisión referida a la persona afectada y basada únicamente en un tratamiento automatizado de sus datos de carácter personal en los términos previstos en el art. 36. 1 RD 1720/2007.

Más información:

Universidad de Granada. Secretaría General

- Por teléfono: (34) 958 24 30 21
- Por correo postal: Secretaría General.
Avda. del Hospicio, s/n. Hospital Real. 18071 Granada
- Por fax: (34) 958 24 08 93
- Por correo electrónico: secretariageneral@ugr.es
- Página web: http://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/index
- También puede hacernos llegar sus sugerencias y propuestas de mejora a través de la web. El enlace es: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/buzon>

Agencia Española de Protección de Datos

- Página web: www.aegp.es

Protección de datos de carácter personal



Universidad de Granada
Secretaría General

Folleto
informativo



¿Qué es un dato de carácter personal?

Un dato de carácter personal es toda información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo, concerniente a una persona física identificada o identificable.

Entre otros, son datos de carácter personal, el nombre, los apellidos, el teléfono, la fecha de nacimiento, nuestro número de documento de identidad, la imagen personal, la huella digital, el correo electrónico, la dirección IP, etc.

¿Cómo puede tratar tus datos la UGR?

Los datos de carácter personal pueden ser objeto de recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, consulta, utilización, cesión, cancelación, bloqueo o supresión. En todo este proceso, la UGR tiene el compromiso de cumplir con la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal.

La UGR como responsable de ficheros

Una de las obligaciones de la UGR como responsable de ficheros con datos de carácter personal es su notificación a la Agencia Española de Protección de Datos para que sean inscritos en un Registro General de consulta

pública. Los ficheros que la UGR ha notificado (por orden alfabético y con enlaces a las disposiciones de creación, modificación o, en su caso, modificación) pueden consultarse en el enlace de la web de Secretaría General: http://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/responsables-ficheros

Ejercicio de derechos ARCO

Los derechos ARCO son los derechos que la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo, reconocen a las personas titulares de sus datos, denominados por la norma como afectados o interesados. En concreto, se trata de:

- El derecho de acceso.
- El derecho de rectificación.
- El derecho de cancelación.
- El derecho de oposición.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición son personalísimos y deberán ser ejercitados directamente por el interesado, la interesada o persona que acredite su representación.

Además, son derechos independientes, de tal forma que no puede entenderse que el ejercicio de ninguno de ellos sea requisito previo para el ejercicio de otro.

La **solicitud** se dirigirá a la Secretaría General de la Universidad, Avda. del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071 Granada, por cualquiera de los medios previstos legalmente, salvo en caso de tratarse de datos contenidos en el fichero del Defensor Universitario. En este último caso se dirigirá al Defensor Universitario, Avda. del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071 Granada.

En la Web de Secretaría General están disponibles los modelos de solicitud para el ejercicio de cualquiera de los derechos.

La **documentación** a adjuntar será:

- Copia del DNI o de documento equivalente del interesado o de la interesada (no será necesaria cuando la solicitud se presente a través del correspondiente procedimiento electrónico) y, en su caso, de la persona que lo represente, junto con copia del documento acreditativo de la representación conferida.
- Una imagen actualizada, si el derecho se ejercita en relación con el fichero de videovigilancia.
- Documentos acreditativos de la petición que formula, cuando se ejerciten los derechos de rectificación, cancelación u oposición.

Derecho de acceso

El derecho de acceso permite a la persona interesada obtener información sobre si sus propios datos de carácter personal están siendo objeto de tratamiento, la finalidad del tratamiento que, en su caso, se esté realizando, así como la información disponible sobre el origen y las comunicaciones realizadas o previstas de dichos datos.

Solo podrá ser ejercitado a intervalos no inferiores a doce meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto.

Derecho de rectificación

El derecho de rectificación permite corregir errores, modificar los datos que resulten ser inexactos o incompletos y garantizar la certeza de la información objeto de tratamiento.